



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

ESTADOS

FECHA AUTO: 28 de Octubre de 2021

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CU D	LINK
2021-00151	EJECUTIVO	JAIRO HURTADO CIENDUA	ALGEL CONSTANTINO ROJAS	SEGUIR ADELANTE EJECUCION	1	CLIC PARA VER AUTO
2018-00217	EJECUTIVO	LUIS EMILIO BUSTOS MORALES	FABIO ENRRIQUE BLANQUICETH NUÑEZ	INFORMACION	2	CLIC PARA VER AUTO
2021-00081	EJECUTIVO	MARIA DEL CARMEN CUELLAR	MANUEL JHOVANNY FERREIRA ZABALA	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	1	CLIC PARA VER AUTO
2020-00073	EJECUTIVO	LUCERITOTOVAR MOSQUERA	JUAN CARLOS LOPEZ MARIN	INFORMACION	2	CLIC PARA VER AUTO
2021-00168	ALIMENTOS	MAIA VICTORIA CORTES CASTAÑEDA	JERSSON BLADIMIR JAIMES	TENER NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE - DA POR CONETSTADA LA DEMANDA	1	CLIC PARA VER AUTO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

2020-00010	ALIMENTOS	JOSE MANUEL TAHLIENS CAMARGO	MANUEL JOSETH THALIENS CONEO	TRASLADO RECURSO REPOSICION	1	CLIC PARA VER AUTO
------------	-----------	---------------------------------	------------------------------	--------------------------------	---	--------------------

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en fecha 29 de Octubre del 2021, a la hora de las 7:00 de la mañana, se fijan el presente estado por el término legal de un día, se desfijan en la misma a las 4:00 de la tarde.


ANGELA MARIA BAEZ GIRALDO
SECRETARIA AD HOC